

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA CON EL CARÁCTER
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MULTISERVICIOS
GARUPORT CLEAN GARUPORTCLEAN S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve (29) días del mes de marzo del año dos diez y nueve, a las quince horas, se reúnen en la oficina de la compañía ubicada en Callejón 35B SO, Manzana 434, Solar 27, de esta ciudad, los siguientes accionistas de la compañía **MULTISERVICIOS GARUPORT CLEAN GARUPORTCLEAN S.A.:** los accionistas:

- 1) Portilla Muñoz Rubi Rolando, propietaria de 985 acciones ordinarias y nominativas.
- 2) Portilla Prado Robert Alejandro, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas.
- 3) Román Prado Jorge Eduardo, propietario de 5 acciones ordinarias y nominativas.

Con el propósito de constituirse en Junta General ordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta como Presidente el Sr. Portilla Muñoz Rubi Rolando, actuando como secretario el Sr. Portilla Prado Robert Alejandro, quien efectivamente constató que en la reunión estaba represente el total del capital suscrito y pagado de la Compañía: **MULTISERVICIOS GARUPORT CLEAN GARUPORTCLEAN S.A.**

Seguidamente tomo la palabra el presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

**1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL AÑO 2018**

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el presidente de la Junta Sr. Portilla Muñoz Rubi Rolando declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Una vez que se ha procedido a dar un receso para las deliberaciones sobre el punto a tratar y haciendo la revisión de los Estados Financieros del año 2019, se retoma la sesión en la cual se pone en manifiesto la voluntad unánime de los accionistas de aprobar los Estados Financieros del año 2019, la Junta por unanimidad de votos, tomo la siguiente resolución:

**APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO FISCAL 2019 DE LA COMPAÑÍA MULTISERVICIOS
GARUPORT CLEAN GARUPORTCLEAN S.A.**

Con lo tratado y resuelto termino la sesión a las Diez y siete horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para la constancia firman el presidente de la Junta y el secretario que certifican, a los 29 días del mes de marzo del 2019:



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

f) Rubi Rolando Portilla Muñoz, presidente de la Junta



F. Robert Alejandro Portilla
c.c.#. 0950959908.

Secretario de la Junta